24PES-174

Doña Cristina López Mañero, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

Ante el anuncio realizado por el Gobierno de España en el que Navarra recibirá 11,2 millones de euros en los próximos seis años para financiar 46 plazas de profesorado ayudante doctor en la Universidad Pública de Navarra (UPNA), y la información publicada por el Gobierno de Navarra en la que anuncia que dichas plazas “se complementarán con los puestos adicionales que asumirá Navarra ante los cambios en la dedicación docente establecidos por la LOSU”, ¿de qué manera se van a complementar dichas plazas, con qué cuantía económica y a cargo de qué ejercicio/s presupuestario/s?

Pamplona, 4 de abril de 2024

La Parlamentaria Foral: Cristina López Mañero